

139948

139948



19 JUN.

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "PASADOR PARA EL CABELLO", a favor de HIJOS DE ROGELIO RO-
JO, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA,
Rosellón, 168.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente Modelo de utilidad se refiere a un pasa-
dor destinado a la sujeción del cabello, del tipo empleado por
las señoras y señoritas en sus tocados y adorno de peinados.
El nuevo pasador se caracteriza por su simplicidad de estructu-
ra, lo que permitirá obtener su fabricación económica, y tam-
bién por sus grandes posibilidades estéticas, ya que cabe rea-
lizar con él un objeto de alto efecto ornamental.

10. El pasador que se describirá consta fundamentalmente
de un elemento utilitario que realiza primordialmente la función
de sujetar un mechón de cabellos, y se completa con un elemen-
to formal y decorativo, que sirve para comunicar al pasador sus
propiedades decorativas en orden a su presentación conjugada
con el peinado.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la pre-
sente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representa-
do, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de

139948

- 2 -



realización de un pasador para el cabello, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

5. La figura 1 muestra el nuevo pasador, visto en perspectiva y realizado a base de los elementos que se describirán.

La figura 2 constituye un despiece de los componentes principales del dispositivo.

10. La figura 3 es una sección transversal del elemento o perfil decorativo del nuevo pasador, realizada por un plano indicado A-A en la figura 2.

La figura 4 muestra la estructura del perfil que constituye el elemento decorativo del pasador.

15. El dispositivo objeto del Modelo comporta un cuerpo metálico y de propiedades elásticas, formado por una pieza alargada y conformada en un brazo curvilíneo -1- y otro brazo similar -2-, separados por la zona semicilíndrica -3-, teniendo el segundo brazo una longitud superior, para formar la zona curvilínea -4- y la terminación aplanada -5-.

20. Los dos brazos del elemento descrito tienden a permanecer en contacto debido a la elasticidad característica del metal con que se realiza la pieza, y también por la configuración de ésta.

25. El brazo -1- recibe el acoplamiento de una pieza transparente -6- en forma de perfil de sección uniforme, representada en la figura 3, apreciándose su forma rectangular, alargada y aplanada, cuya cara principal presentará por transparencia dibujos o coloraciones -7- de cualquier forma, configuración, cromatización y significado.

30. El perfil -6- forma en su otra cara el elemento longitudinal y centrado -8-, provisto de una cavidad o conducto interno -9- destinado a ser ocupado por el brazo -1- del pasador.



Los motivos gráficos son debidos a un marcado o grabado de la pieza metálica -10-, en su cara superior, pieza que, en la fase de fabricación del perfil, se introduce en él, quedando anclada en su masa.

5. El acoplamiento de los dos cuerpos se realiza por introducción del brazo -1- en el conducto -9-. Dada la flexibilidad del material, se tendrá la curvatura de la parte externa y visible del pasador debido a la configuración curvada del primer elemento metálico del dispositivo.
10. El material plástico con que se fabricará ventajosamente el segundo elemento del pasador permitirá comunicar a éste un acabado y coloración agradables y de acuerdo con las corrientes de la moda. Su transparencia permitirá la visión del elemento interno -10-.
15. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del pasador descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.
- N O T A.
- Se reivindica como objeto de este registro por Modelo
20. de utilidad:
- 1.- Pasador para el cabello, caracterizado esencialmente por constar de dos elementos asociados, de los que el primero, esencialmente funcional, consiste en una horquilla elástica de brazos curvilíneos y elásticos en contacto, constituida por
25. una tira metálica y larga respecto a su anchura, estando acodada semicircularmente en su zona de doblado y teniendo uno de sus brazos ligeramente más largo que el otro, con su extremo formando una ligera curvatura que coopera a la sujeción del cabello.
- 2.- Pasador para el cabello, según la reivindicación
30. anterior, caracterizado porque el segundo elemento, esencialmente ornamental, consiste en un tramo alargado de un material trans

19 JUN.



parente de naturaleza sintética y susceptible de recibir acabado y coloración convenientes, siendo su sección preferentemente rectangular alargada y teniendo en su cara no visible un nervio longitudinal y central dotado de una cavidad susceptible de recibir y retener el brazo de menor longitud del primer elemento.

3.- Pasador para el cabello, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el motivo gráfico y cromático presente en la cara visible del perfil de material sintético corresponde a la visión por transparencia del motivo situado en una pieza metálica laminar y flexible, anclada en la masa del perfil y ocupando la parte interna y longitudinal del mismo.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

4.- "PASADOR PARA EL CABELLO".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

20.

Barcelona, 19 JUN. 1968

P.A. de HIJOS DE ROGELIO ROJO, S.A.,

ALFONSO DURÁN

p. p.

Fdo.: Luis Durán Benejam

mr

19 JUN 1968

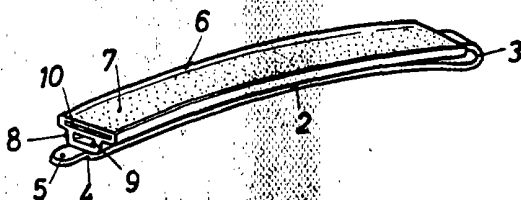


FIG. 1

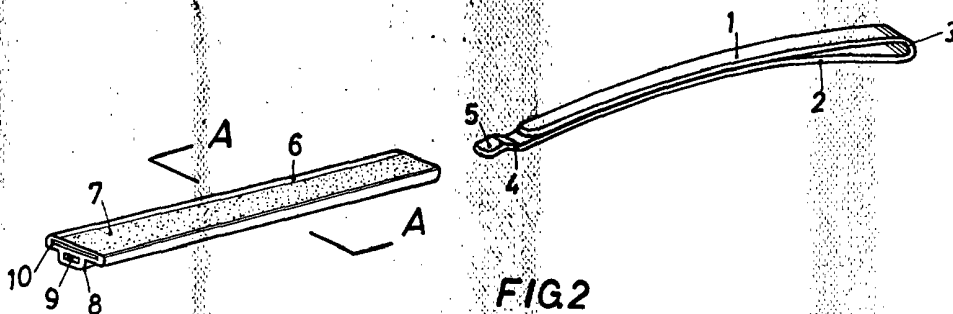


FIG. 2

A - A

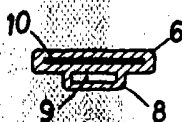


FIG. 3

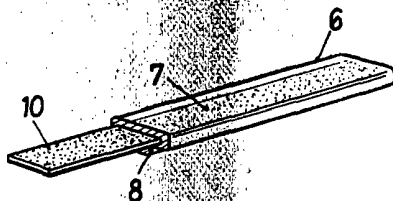


FIG. 4

BARCELONA, 19 JUN. 1968

P. A. ALFONSO DURÁN
P. P.

Luís Durán
Fdo.: Luís Durán Benejarr